Tunja, diciembre 01 de 2023

Señores:
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Ing. RONALD ZAMIR CADENA ÀVILA
Supervisor contrato No. 1640 de 2019
Ciudad

TU-INT- 1640-2019-334

Ref. CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 1641 CUYO OBJETO ES "ADECUACIÓN, REMODELACIÓN Y CONSTRUCCIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DEL CENTRO HISTÓRICO Y SU ZONA DE INFLUENCIA DEL MUNICIPIO DE TUNJA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ" CONFORME LO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2131 DE 2019 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ Y EL MUNICIPIO DE TUNJA Y LO SEÑALADO EN LA RESOLUCIÓN No. 1710 DE 15 DE JUNIO DE 2017 EMITIDA POR EL MINISTERIO DE CULTURA".

ASUNTO: VIABILIDAD SOLICITUD PAGO PARCIAL No.13 DEL CONTRATO Nº 1641 DE 2019.

Cordial saludo,

Mediante la presente en calidad de representante legal y director de interventoría de la UNIÓN TEMPORAL ESPACIO URBANO, y dentro del marco del contrato de interventoría N° 1640 de 2019, me permito viabilizar la solitud de pago parcial No.13 del contrato de obra pública No. 1641 considerando que el contratista de obra, mediante oficio OF-INT-393 radicado a esta interventoría, donde se solicitó el pago parcial de obra No.13 del contrato de obra No. 1641 de 2019, para lo cual realizo la entrega del informe de obra correspondiente al periodo de pago, con los respectivos soportes, información que la presente interventoría certifica es acorde con los requerimientos aplicables, y ajustes a observaciones realizadas conforme a mesas de trabajo adelantadas, de igual forma se realiza entrega del informe de interventoría soporte de la presente solicitud.

- OFICIO 393 INT (2 folios)
- ACTA DE SEGUIMIENTO No.12 (2 folios)
- INFORME DE OBRA CON SOPORTES PARTE 1 (175 folios)
- INFORME DE OBRA CON SOPORTES PARTE 2 (1005 folios)
- INFORME DE INTERVENTORÍA SOPORTE PAGO PARCIAL DE OBRA.

Agradezco la atención prestada para conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

UNIÓN TEMPORAL ESPACIO URBANO
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
R/L ING. ROBLIN SILVA ESPITIA